

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2020

Fecha: miércoles 24 de marzo de 2021

Canales de transmisión: Canal de YouTube Universidad de Antioquia, Canal U, Canal Zoom y Emisora Cultural Universitaria

Hora: 10:00 am

El pasado 24 de marzo se llevó a cabo en la sede de Sonsón de la Universidad de Antioquia la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2020, la cual estuvo liderada por el Rector de la Universidad, Jhon Jairo Arboleda Céspedes en compañía del equipo rectoral.

En un primer momento presentación con los logros más importantes y cuál fueron los alcances desde el Plan de Acción. La presentación estuvo dividida en cinco ejes temáticos:

1. UdeA responde al Covid
2. UdeA casa de todos
3. UdeA en los territorios
4. Academia y ciencia
5. UdeA sostenible
6. Retos que se vienen

Tras dar por finalizado el espacio de la presentación por parte del Rector, se dio paso a responder las preguntas planteadas por el público.

1. **¿Qué gestión se está haciendo para que los estudiantes vuelvan a las aulas?, ¿por qué la Universidad de Antioquia es hoy una de las únicas universidades de Medellín que no se ha planteado la alternancia? y ¿cómo sería ese proceso de alternancia que se diera entre lo virtual y lo presencial?**

El Rector aclara que no se está de brazos cruzados. Desde junio del año 2020 se están desarrollando actividades presenciales en la Universidad y lo que se tiene claro es que ese retorno debe ser gradual y seguro, ese es el compromiso, pero se tienen avances importantes para compartir, por lo que da paso al Vicerrector General Elmer Gaviria y a la Directora de Bienestar Universitario Marcela Ochoa.

En primer lugar, el Vicerrector General plantea que para un retorno en alternancia se necesita primero analizar todas las posibilidades para disminuir el riesgo de las personas. En este sentido, se han creado seis comisiones que están acompañando la discusión inicial para evaluar la mejor alternativa para un retorno en alternancia. Como se ha expresado, desde el mes de junio del año 2020, de acuerdo a las directrices tanto del gobierno departamental como del nacional, se inició un proceso de retorno a actividades permitidas y hoy se puede decir que

cerca de 13.000 personas están asistiendo a actividades de investigación, prácticas avanzadas, laboratorios, administración y algunas de extensión.

Agrega que estas comisiones, principalmente la de seguimiento epidemiológico, serán las encargadas de generar indicadores que le permitan a la Universidad y a la comunidad, de una forma segura, estar protegidos y saber qué hacer en momentos en que los gobiernos tomen decisiones. Por ejemplo, actualmente se está haciendo un piloto para unos grados presencial, sin embargo, la situación de la pandemia en la ciudad de Medellín muestra que, nuevamente, se debe retornar a una serie de medidas restrictivas en la movilidad, en la posibilidad de reuniones de grupos de personas, etc. Lo que hace entonces ese contexto es que se tengan que evaluar qué decisiones se pueden tomar frente a esa posibilidad de grados presenciales.

Hay que considerar que como Universidad se ha sido muy responsable y se tiene una cifra de cuánto podría ser el costo de un retorno en alternancia. Por ello, es importante el ejercicio que se hace desde la Vicerrectoría de Docencia para evaluar posibilidades, porque es claro que un modelo de alternancia no equivale a aulas dotadas tecnológicamente; hay otras posibilidades por lo que se está trabajando de forma permanente.

Plantea que no se tienen unas fechas definidas porque se están analizando todas las condiciones de seguridad de los profesores, de los estudiantes, de los empleados y de la comunidad universitaria en general; sobre todo porque el nivel de vacunación en Colombia todavía es muy bajo para garantizar la posibilidad de inmunidad de rebaño y que las unidades de cuidados intensivos y el sistema hospitalario no se desborden.

En segundo lugar, interviene la Directora de Bienestar Universitario, quien envía un mensaje de tranquilidad en el sentido en que se vienen analizando qué actividades se podrían implementar gradualmente conservando, como decía el Vicerrector, el lineamiento de preservar la salud de las personas. Deja un mensaje muy claro de que se viene trabajando en ello, que se han creado unos protocolos avalados por los epidemiólogos y médicos que acompañan en este proceso la Universidad y lo que se está mirando es el momento oportuno para empezar a implementarlos. Muestra de ello es el piloto que se va a realizar para las ceremonias de grado presencial.

2. ¿Qué pasó con el concurso docente que está abierto hace varios meses?

El Rector responde que esa es una tarea inaplazable, desde la Universidad siempre se busca mantener abiertos los canales para recibir profesores, que en este caso es a través de concursos de méritos como debe ser. Dice que se tiene en este momento un concurso abierto con 221 plazas para profesores en el mundo entero. Si bien el gobierno nacional congeló durante toda la pandemia los concursos públicos de méritos, estos están siendo reactivados. Da paso a la Vicerrectora de Docencia para que cuente sobre ello

Interviene la Vicerrectora de Docencia Lina Grisales, quién dice que frente al concurso de docencia se está adelantando la etapa número cinco del concurso, correspondiente a la respuesta

de los recursos de reposición que los candidatos han colocado a la resolución en dónde se informaron las personas que han sido preseleccionadas. Esta etapa de respuesta va hasta el 8 de abril, posterior a ella los aspirantes que sean preseleccionados tendrán la oportunidad de subir la información que se requiere en el concurso, para realizar la prueba académica, la cual es un documento escrito de aporte al programa y a la Universidad. Se espera que alrededor del 2 de septiembre se estén publicando la lista de elegibles. para proceder con los trámites de posesión

3. El logro de la disminución del déficit en la Universidad se entiende de pronto gracias a los ingresos que se han dado y la disminución de algunas obligaciones, pero se presenta la preocupación en torno a las implicaciones o impactos que esto podría tener en el futuro de la Universidad.

El Rector plantea que eso se debe a varias razones. La primera son los recursos adicionales de base presupuestal del gobierno nacional, en eso se están sumando cerca de 25.000 millones de pesos, en estos tres años de vigencia que tiene esa política el gobierno que insiste, debería convertirse en una política de estado. La segunda razón, un programa de austeridad estrictamente seguido por la administración, la tercera, alguna disminución en algunos gastos sobre todo en el último año, que tienen que ver con la suspensión de algunas actividades debido a la pandemia, por ejemplo, viajes, tiquetes, viáticos. Sin embargo, los costos también crecieron de forma importante.

Considera que se tuvo un gran éxito en no contribuir con el desempleo para la ciudad y el departamento, pues la Universidad mantuvo vigente el compromiso de la relación laboral con los profesores, empleados y proveedores, y no se atrasó para nada en ninguno de los pagos del tema de nómina. Da paso al Vicerrector Administrativo para que complemente la respuesta.

Interviene el Vicerrector Administrativo Ramón Javier Mesa, quién plantea que el año pasado fue muy difícil dado que la mayor afectación que se tuvo fue precisamente en las rentas propias de la institución, donde se tuvo una caída del orden de 50.000 millones de pesos y eso, sin duda, tuvo un impacto bastante significativo en la estructura financiera de la Universidad.

Añade que el futuro no es fácil, porque la Universidad como cualquier organización pública o privada de Colombia y del mundo está sufriendo los efectos de esta pandemia, así que en la medida en que las finanzas públicas regionales y departamentales vayan mejorando, seguramente la situación financiera también se verá mejor.

Dice que, como lo menciona el Rector, el aporte de la Nación ha sido fundamental en este proceso; se espera en el 2021 una recuperación de las rentas propias y, por supuesto, se estará maniobrando utilizando todas las estrategias financieras que estén al alcance para garantizar tres cosas fundamentales en la vida Universitaria: la primera, contribuir con disminuir la deserción; la segunda, proteger el empleo de todos los universitarios hasta donde sea posible, a partir de las estrategias implementadas y, tercero, cumplir con las obligaciones laborales que

son determinantes en la vida Universitaria. Con esto se hará todo lo posible para que la Universidad sea sostenible en los próximos años.

4. ¿La biblioteca está haciendo actualmente préstamo de libros y de material bibliográfico?

El Rector resalta que los servicios están activos pese a la pandemia y otros vienen en proyección. Se ha logrado avanzar en el tema de préstamos de libros y se habilitará una ventanilla única para que los estudiantes puedan, a través de los servicios de telecomunicaciones, solicitar la entrega y retorno de sus préstamos. Además, se tiene en la mira el tema del retorno gradual y seguro en asuntos fundamentales de la vida Universitaria y del quehacer de la Universidad como el museo y el tema de biblioteca. Le da paso a la Vicerrectora de Docencia para que comente cuáles han sido los progresos en torno al retorno de algunos servicios.

Interviene la Vicerrectora de Docencia, quien plantea que la Universidad actualmente cuenta con el servicio de préstamos a través de la ventanilla única, igual que a través de los canales de comunicación que se disponen en la biblioteca. De esta manera, los estudiantes y profesores que requieran material impreso para su estudio, lo pueden solicitar y en coordinación con el personal de biblioteca, se dejan en la ventanilla única.

Agrega también que se vienen adelantando protocolos para implementar una suerte de regreso seguro a la biblioteca. En este momento se tiene adelantada la elaboración del protocolo, se procede a pasarlo a la oficina de seguridad y salud en el trabajo para contar con sus vistos buenos, y todo esto va de la mano con todo el pilotaje que se está haciendo frente a las ceremonias de grado también de manera presencial. Se espera que próximamente se puedan abrir las puertas de la biblioteca de una manera controlada y segura, siempre cuidando la salud de todas las personas.

5. ¿El tema formativo mediado por las TIC se va a mantener a quienes hoy están en las regiones o para las seccionales se está previendo un trabajo diferente, en la medida en que las regiones tienen un número de población menor?

El Rector aclara que la actividad académica y administrativa de la Universidad es una sola que se lleva a cabo en distintas regiones. Él siempre ha reivindicado que la Universidad es una Universidad presencial y las decisiones que se tomen para las regiones y para la sede central serán las mismas. Dice que, sin ninguna duda, se va a enriquecer la propuesta académica de la Universidad en todos los programas porque ahora se disponen de herramientas muy poderosas que antes no se habían utilizado, pero que en este contexto han ayudado y tienen fortalezas muy grandes que contribuyen al quehacer institucional.

Plantea que las decisiones que se tomen en Medellín y en regiones tendrán que ser contextualizadas, pero en el caso de retornar al presencialidad, se tendrá en cuenta el análisis

permanente que se hace con la comisión de expertos; también teniendo en cuenta cómo se desarrolla el tema de la vacunación en el país, porque la inmunidad de rebaño necesaria para garantizar que cese la transmisión de la infección todavía está muy incipiente. Sin embargo, muchas actividades ya se están desarrollando en alternancia. Le da paso al Director de Regionalización.

Interviene Jorge Gallego, Director de Regionalización, quien dice que quiere aprovechar para hacer referencia a los 15 años de vida de la seccional de Sonsón, lo cual es un motivo de orgullo ya que se estuvo participando en el inicio de este proceso, coordinando la inserción de la Universidad. Agrega que en el año 2020 se conmemoraron 25 años de regionalización y se tuvo la oportunidad de hacer un Congreso Nacional de Regionalización en el que se trabajó arduamente y donde evidenció cómo se está realizando la articulación de los ejes misionales en cada una de las sedes y seccionales.

Expresa que es un proceso que se viene haciendo cada día mejor, con dificultades, pero con experiencias maravillosas. Se ha dado un apoyo a la comunidad importante y agradece a todas las personas que hicieron posible esta reunión y también cuenta que se tienen unos entregables a la comunidad universitaria que tienen que ver con las nuevas caracterizaciones en subregionales, una construcción colectiva de la mano con el INER, que evidencian los retos y lineamientos para la regionalización universitaria en los próximos diez años. Además, el modelo de regionalización está listo y todos esos insumos van a permitir fortalecer el proceso de acreditación institucional y el Proyecto Educativo Institucional.

6. ¿Cómo se está haciendo el proceso de inducción a estudiantes nuevos?

En este punto el Rector resalta la vinculación y admisión de cerca de 4.149 estudiantes, gracias al trabajo mancomunado de departamentos de la Universidad y da paso a la Directora de Bienestar para que cuente como es el proceso de inducción de casi 5.000 estudiantes nuevos de la Universidad.

Interviene la Directora de Bienestar Universitario, quien destaca el papel que juegan las unidades académicas en los procesos de inducción. Desde el año 2020 se ha continuado con los procesos de inducción que en este momento se vienen desarrollando de manera virtual y para eso se ha estado acompañado de una corporación llamada Viva Palabra, que ha hecho un montaje que acompaña todos los procesos de inducción, donde la dirección de Bienestar Universitario hace presencia, como una forma de generar un dinamismo distinto en esos espacios.

Anota también que se ha venido analizando una propuesta de desarrollar unos recorridos virtuales, se han hecho algunos de prueba y allí ha habido una participación importante de Extensión Cultural con el programa de Guías Culturales. Ellos ya tienen unos recorridos virtuales montados que se han venido utilizando en algunos casos para acompañar esos procesos de inducción y lo que se espera es que, a medida que se vaya dando el retorno gradual a la presencialidad, se puedan desarrollar estrategias mixtas donde parte de la inducción sea

virtual, como se ha venido haciendo en el último año, y otra parte sea en el campus universitario; se insiste en que esto es muy importante no sólo por el sentimiento que genera en este primer momento, donde los estudiantes recién admitidos son conscientes de que empiezan a ser parte de una de las comunidades universitarias más importantes del país, sino también porque ha sido muy triste que los estudiantes nuevos no hayan podido disfrutar de los espacios del campus que, en el caso de la Universidad de Antioquia, son tan hermosos y aportantes en la formación integral.

Finaliza diciendo que los procesos de inducción se han venido dando de manera virtual con la participación de las unidades académicas y se ha ido cambiando un poco la estrategia. No han podido ser procesos masivos porque los calendarios académicos también se han visto muy afectados, entonces no todos coinciden en el inicio de las actividades, pero ese proceso ha continuado y lo que se espera es que muy pronto se pueda hacer una estrategia mixta virtual - presencial.

7. ¿Existen posibilidades de vinculación de quienes hoy ostentan una plaza de empleo temporal en la Universidad, seguramente a través de los concursos de carrera?

El Rector comenta que un compromiso desde el punto de vista directivo es sacar a concurso público de méritos las plazas que haya disponibles. La Universidad es una de las pocas instituciones que genera empleos de muy buena calidad y de gran estabilidad, lo que se tiene que hacer es ofertar esas plazas para que cualquier persona que cumpla los requisitos pueda acceder a ella. Da paso al Director de Planeación y Desarrollo Institucional.

Interviene Jaime Montoya, quien plantea que actualmente se viene desarrollando un concurso público de méritos para personal administrativo, en el cual se ha seguido una estrategia de hacer una invitación por niveles, pero en un nivel asistencial. Posteriormente, está previsto hacer una invitación a un nivel técnico y, finalmente, a un nivel profesional, pero no es una estrategia que termine allí.

Agrega que la posibilidad de avanzar en los concursos es porque en la Universidad se ha tenido un poco más de 20 años en que sus concursos no han resultado exitosos y lo que se pretende es que, en esta ocasión, se rompa con esa inercia, para poder vincular a las personas a través del concurso público; debido a que legalmente es la forma en que se permite circulación en carrera a las entidades públicas. De esta manera, a partir de esa ruptura de inercia se podrá continuar en procesos permanentes, para poner en convocatoria cualquier plaza que se encuentre vacante o que resulte vacante.

En cuanto a los empleados temporales, es importante que se sepa que ellos tienen los mismos derechos y las mismas posibilidades que tiene cualquier otro ciudadano que cumple con los requisitos y tendría que aspirar a ocupar esas plazas mediante concurso público de méritos, mediante la participación y el cumplimiento de requisitos.

Añade que no se tiene ninguna posibilidad de dar preferencias, más allá de que las personas al estar en la Universidad han tenido la posibilidad de conocer los procesos, de formarse de una manera especial, pero la Universidad no tiene ninguna posibilidad desde el punto de vista legal y el primer compromiso es con la ley. Sin embargo, como se ha dicho antes, mientras estén en este vínculo temporal, la Universidad hará todo lo posible porque sigan participando, sigan creciendo como profesionales y que la Universidad pueda garantizar la continuidad en el empleo.

8. ¿Cómo se está dando la expedición de la TIP en este tiempo de pandemia?

Interviene el Director de Planeación y Desarrollo Institucional, quien expresa que el proceso de expedición de la TIP, como todas las actividades presenciales, en marzo del año pasado quedaron suspendidas. Sin embargo, se ha dado un proceso gradual de reexpedición, de la mano de las unidades académicas y de dependencias que por el tipo de actividad que realizan los estudiantes o los profesores, deben usar el carnet de la Universidad para identificarse en espacios externos, por ejemplo la Facultad de Medicina.

En caso de que se requiera sacar la TIP, lo que se hace es que se coordina con la vicedecanatura de cada unidad académica para que, a través del correo electrónico o a través de un formulario que se tiene publicado en el portal de la Universidad, se haga llegar la foto; se verifica que esta cumpla con las condiciones que requiere el carnet de la Universidad, se expide no con el portador en el sitio, sino que se expide el carnet y se hacen llegar a la unidad académica para que sea entregado a la persona que va a ser portador de este documento.

Agrega que por este mismo medio son atendidos casos excepcionales, porque, como se sabe, esta tarjeta también tiene integrada la tarjeta cívica de la cual hacen uso muchas personas para transportarse en metro, entonces por los mismos mecanismos, a través del correo electrónico expediciontip@udea.edu.co o a través del formulario del portal universitario.

9. Gracias la universidad por la responsabilidad social con el país de rendir las cuentas, por mantener viva la llama universitaria en el suroriente, en especial en la Sede de Sonsón y sus 15 años. Planteo la posibilidad de considerar que la sede cuente con una sede de investigación universitaria en biodiversidad, teniendo en cuenta que se encuentran muy cerca al páramo de Sonsón y pensar en hacer un centro de alto rendimiento deportivo.

El Rector dice que para él es muy grato poder rendir cuenta, poder mostrar a la comunidad los logros y los retos que se presentan en la gestión universitaria. Es un ejercicio que se seguirá haciendo y que, además, es realizado a su vez por las diferentes dependencias académicas de la Universidad, el ejercicio de rendir cuentas a ese ser supremo colectivo que es la sociedad Colombia.

Dice que son muy buenas las propuestas, está de acuerdo con ellas y considera que hay muchas zonas de Antioquia que merecen una atención especial de parte no sólo de la Universidad, sino

del Estado y de los gobiernos. Al contar con un páramo caro que amerita un enfoque especial en investigación.

Considera que la presencia de la Universidad en ese territorio posibilita ese tránsito a una investigación ajustada a las necesidades y al contexto de los territorios regionales. Dice que son procesos lentos que, además de necesitar recursos, requieren talento humano que por fortuna se tiene, pero que se debe empezar a focalizar en esa región. Dice que se harán todos los esfuerzos con el gobierno departamental para tratar declarar sitios de interés específico en términos de biodiversidad como lo proponen, no sólo para esta zona, sino también la zona del Nordeste y la zona de Urabá necesitan atención especial, y para ello se van a necesitar recursos y concursos especiales.

En cuanto el segundo tema, dice que se cuenta con la presencia del Director del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte, pues se tiene una intención importante de desarrollar programas académicos y de investigación alrededor de rendimiento deportivo y de la formación deportiva. Además, quiere dar la noticia de que hay una admisión especial para deportistas de alto rendimiento del país, esa era una deuda histórica que tenía la Universidad. Añade que no es incompatible ser deportista de alto rendimiento de altos logros y ser profesional y estudiante de una Universidad y se espera que en los próximos años se logre consolidar esa presencia del Instituto de Educación Física en la zona de páramo y estará muy atento a que esas ideas y propuestas se logren concretar en el futuro próximo.

10. ¿Se tiene alguna cifra de cuántos profesores vacunados van en la Universidad?

Antes de dar inicio con la respuesta, el Director de Comunicaciones Carlos Mario Guisao, dice que esta pregunta puede estar relacionada con la noticia que se dio al inicio de la vacunación en la Sede de Investigación Universitaria, frente a lo que hay que aclarar que no es una vacunación que esté adelantando la Universidad, sino que se da gracias a la alianza con la IPS Universitaria.

Interviene el Rector, quien plantea que como universidades públicas se tiene la posibilidad de contar con EPS propias y en el caso de la Universidad de Antioquia esta se llama Programa de Salud y también se tiene la fortuna de tener una IPS, un hospital, el cual hace parte de los sitios de práctica por excelencia de la Universidad.

Posteriormente, interviene el Vicerrector General, quien plantea que los datos de empleados y profesores vacunados de la Universidad es difícil tenerlos, porque la Universidad no maneja la afiliación de todos los empleados y todos los profesores. además no todos están en el Programa de Salud.

Comparte que con el Programa de Salud en la fase inicial autorizado por el gobierno para mayores de 80 años, eran cerca de 750 personas las que debían ser vacunadas y esa fase se viene cumpliendo responsablemente. Ahora se va a entrar a la segunda etapa en la medida de la disponibilidad de las vacunas. Agrega que en la IPS Universitaria en la que se tienen

empleados y profesores, las personas a vacunar en la primera etapa eran 1024, en la primera llegada de vacunas se lograron vacunar 756, quedaban 268 pendientes y con la llegada del nuevo lote de vacunas se avanzará en esta etapa para iniciar con la segunda fase.

Luego interviene Sergio Cristancho, Vicerrector de Investigación, quien plantea que la Sede de Investigación Universitaria puso a disposición del proceso de vacunación el espacio de los auditorios donde hay cuatro módulos: un módulo de registro, un módulo de toma de signos, el módulo de vacunación y el módulo de recuperación y conservación. Esto se dio como apoyo justamente para aumentar la capacidad de cobertura que tiene la Universidad en este momento y a través de su IPS Universitaria. En este caso, la sede tendría la capacidad en este momento, junto con las 20 personas del personal con el que cuenta la IPS Universitaria, para este ejercicio. Se cuenta con la capacidad de hacer la vacunación hasta de 800 dosis al día, lo cual depende de un proceso previo de coordinación de citación y de logística, que está siendo implementada por la IPS Universitaria, con todo el apoyo de la Sede de Investigación de la Universidad.

Comenta que el proceso avanza muy bien aunque se quisiera que se lograra mayor cobertura y en eso se está trabajando con la IPS Universitaria para poder maximizar la aplicación de dosis en esta primera y segunda etapa del plan de vacunación.

Interviene nuevamente el Rector, quien añade que para la segunda fase vacunación se ha puesto a disposición de la Secretaría de Salud los campos universitarios no solo en Medellín, sino los campos universitarios de todas las regiones, para contribuir en la agilidad del proceso de vacunación en masa de la población antioqueña.

10. ¿Por qué salir a felicitar al gobierno nacional por haber entregado 5.000 millones a la Universidad cuando la matrícula cero vale casi 40 mil millones de pesos?

El Rector plantea que no es una felicitación, es un reconocimiento a un aporte importante y no fueron 5.000 millones sino 4.000 millones, pero ese dinero sirvió para pagar el valor de la matrícula de más de 1.200 estudiantes, así que eso, sumado al aporte del gobierno departamental que fue cerca de 4.600 millones para esta vigencia y el esfuerzo institucional, permitido que más de 32.000 estudiantes no tuvieran que sufragar pagos de matrícula el año anterior. En este momento, se puede decir que un poco más de 22.000 estudiantes que son de estrato 1, 2 y 3 también tienen para el 2021 asegurado el pago de matrícula. Nuevamente el gobierno nacional aportó con cerca de 2.800 millones, el gobierno departamental con alrededor de 3.600 y en este sentido, se están haciendo todos los esfuerzos para focalizar esos apoyos en donde más se requiere.

Plantea que la Universidad no tiene la forma de sufragar la matrícula de estratos 4, 5 y 6 por lo que se enfocan los esfuerzos en estratos 1, 2 y 3, que además han tenido un impacto más negativo durante la pandemia.

11. ¿Entre los planes que tiene contemplados la Universidad está alguna inversión en infraestructura en la sede de Segovia?

El Rector dice que hay una buena noticia y es que ya se estuvo en el municipio hablando con el Alcalde y el Secretario de Educación sobre posibilidades de que el municipio con sus recursos de regalías disponga de una sede propia para la Universidad de Antioquia, ese es un objetivo de mediano a largo plazo, pero en el plazo inmediato se ha logrado conversar con el Director Regional de SENA, al cual una de las empresas que hace presencia en el territorio le hizo unas adecuaciones a unos espacios y se tiene la disposición de compartir esos espacios con la Universidad de Antioquia.

Interviene el Director de Regionalización, quien comenta que se ha avanzado, desde la División de Infraestructura de la Universidad se estuvo apoyando el diseño de una ciudadela educativa en el municipio de Segovia, este proceso va adelantado y hay unos recursos que la administración municipal dispone, allí la idea es que se cuente con la participación de otras instituciones educativas. Añade que, como lo decía el Rector, se tienen a disposición las instalaciones del SENA y será allí donde se desarrollen las actividades presenciales cuando la pandemia lo permita.

12. ¿Qué está haciendo la Universidad en relación con la salud mental de los estudiantes en el marco de esta pandemia?

El Rector expresa que eso es una realidad palpable en la comunidad universitaria: la ansiedad, la depresión, la tristeza, la nostalgia enorme por volver al campus universitarios. La Universidad cuenta con un acompañamiento muy cercano a ese respecto, por lo que le da paso a la Directora de Bienestar Universitario para que comparta todo lo que se ha venido haciendo al respecto.

Interviene la Directora de Bienestar Universitario, quien expresa que la Universidad es consciente del impacto que ha tenido todas las condiciones derivadas de la pandemia y de las medidas sanitarias que se han tomado para contener la transmisión del virus. Dice que desde Bienestar Universitario el mayor esfuerzo que se ha hecho ha sido disminuir el impacto de las actuales condiciones en la salud física y mental. Por ejemplo todo el proceso de psicorientación que antes era presencial ahora se realiza por teleasistencia, así mismo, se cuenta con una línea de teleasistencia en salud mental que es atendida por el hospital digital de la Facultad de Medicina que funciona las 24 horas del día los 7 días de la semana. En esta línea las personas que se comunican no solo obtienen orientación e información que les puede ayudar a tramitar su situación emocional y ayudar a contenerla en un momento determinado, sino que también pueden recibir a través de esa línea atención psicológica o psiquiátrica y acompañamiento con su respectiva EPS si el tratamiento implica un acompañamiento mayor.

Además, destaca que un acompañamiento que antes no se presentaba desde Bienestar Universitario y que ahora se ha implementado era el acompañamiento familiar desde el programa de Trabajo Social, en donde la labor de las unidades académicas ha sido fundamental. En este sentido, también agrega que la virtualización de toda la oferta deportiva, artística y cultural se hizo con el objetivo de que estas actividades pudieran disminuir en alguna medida el impacto inicialmente del confinamiento estricto y luego de la formación remota en casa. Con

esto no se desconoce la afectación que ha producido todo el contexto en la comunidad universitaria, sino que se buscaron herramientas que permitieran mitigar ese impacto.

Reitera que, a medida que se vayan retomando las actividades presenciales de manera gradual, siempre y cuando las condiciones de salud lo permitan, se podrán implementar otro tipo de actividades que también se espera tengan un impacto positivo en la salud mental de todos y en la interacción social.

Para dar cierre al espacio el Director de Comunicaciones agradece la participación del público y del equipo administrativo de la Universidad. Resalta que la Audiencia pública es solo uno de las acciones de rendición de cuentas que se realizan en la Universidad.

Por último, interviene el Rector quien destaca que la rendición de cuentas es un proceso permanente que busca mantener informada a la comunidad y a la sociedad del quehacer institucional, de los logros, de los retos, de las dificultades, pero sobretodo del cumplimiento de la misión institucional. Agradece al Comité Rectoral, a decanos y directores de las unidades académicas, a toda la comunidad universitaria y a la ciudadanía por estar en el espacio, agrega que se continuará con las puertas abiertas y los libros abiertos para mantener informada a la sociedad, y con el compromiso de hacer el mejor esfuerzo y poner toda la capacidad al servicio de la institución que bien le sirve a la sociedad.